

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	COLOMBIA
▪ Nombre de la CT:	Fortalecimiento institucional para la formulación, implementación y seguimiento de políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación orientadas por misiones
▪ Número de CT:	CO-T1714
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Stagno Izaguirre, Daniel Alejandro (IFD/CTI) Líder del Equipo; Acosta, Geovana (IFD/CTI); Bustos Rios, Maria Paola (CAN/CCO); Centeno Lappas, Monica Clara Angelica (LEG/SGO); Crespi, Gustavo Atilio (IFD/CTI); Genesis Morales (IFD/CTI); Juan Carlos Navarro (IFD/CTI); Laura Lopez Fonseca (IFD/CTI); Maria Alejandra Galeano (IFD/CTI); Mayrett Sierra (IFD/CTI); Vargas Cuevas, Fernando Esteban (IFD/CTI)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	22 Ago 2023.
▪ Beneficiario:	Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$200,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses (Ejecución y desembolso)
▪ Fecha de inicio requerido:	15 de enero de 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/CTI-División de Competitividad, Tecnología e Innovación
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CCO-Representación Colombia
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de esta cooperación es fortalecer las capacidades técnicas e institucionales del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) orientadas por misiones, conforme con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial para la Vida.
- 2.2 Para que Colombia pueda alcanzar un crecimiento potencial compatible con mayores niveles de empleo formal y menor pobreza (en un rango entre 3,0% - 4,0%), se estima

necesario un crecimiento anual de la productividad de 0,6% a 1,0%.¹ Sin embargo, durante la última década el aporte de la productividad al crecimiento económico de Colombia ha sido prácticamente nulo (promediando -0,01% entre 2012 y 2021)². Una de las explicaciones del débil crecimiento de la productividad en Colombia es la baja inversión pública y privada en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (ACTI), críticas para potenciar la eficiencia de las empresas y la diversificación productiva hacia actividades más complejas. En 2021, Colombia únicamente dedicó el 0.29% del PIB a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico (I+D); una décima parte de la inversión de los países de la OCDE (2.68%) (OCDE, 2022). Al desagregar estas cifras se observan grandes disparidades territoriales en materia de capacidades para la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, que conspiran contra la eficiencia productiva y el desempeño de los sistemas subnacionales de innovación.³ Una limitada focalización histórica de las políticas de CTI en el territorio ha hecho poco por cerrar estas brechas.

- 2.3 Si bien en años recientes el país ha desarrollado diversas estrategias para promover una economía basada en el conocimiento, donde la CTI juegue un papel central como motor de la productividad,⁴ estas estrategias han logrado resultados poco alentadores. Recientemente, el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026: “Colombia Potencia Mundial para la Vida” ha planteado un cambio de paradigma, enfocando la intervención pública en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en cinco misiones: (i) Bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles; (ii) Derecho a la alimentación; (iii) Energía eficiente, sostenible y asequible; (iv) Soberanía sanitaria y bienestar social; y (v) Programa de ciencia para la paz y la ciudadanía (MinCiencias,2022).⁵ Este enfoque de misiones busca no solamente invertir más sino también invertir mejor, en áreas con alto potencial para el desarrollo nacional.
- 2.4 El Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación (MinCiencias) junto con el DNP han sido llamados a jugar un papel protagónico en la formulación e implementación de las políticas de I+D+i conforme con la nueva visión de país. Una de las estrategias recientemente implementadas es el diseño de hojas de ruta que definirán los objetivos, mecanismos, instrumentos y marcos de seguimiento para alcanzar los objetivos misionales previstos en el PND 2022-2026.⁶ La implementación exitosa de estas hojas de ruta requerirá de instrumentos robustos que generen el conocimiento, las capacidades y la tecnología para el desarrollo de actividades estratégicas para la consecución de los objetivos misionales. Así mismo, será fundamental que MinCiencias –el ministerio más joven y de menor presupuesto en Colombia– como

¹ DNP (2023). El crecimiento potencial del PIB depende de la acumulación de factores (capital y trabajo) y la productividad con que se combinan. La productividad, a su vez, depende de la innovación y la asignación de recursos entre empresas. El crecimiento potencial se ha ralentizado desde un 5,1% en 2010 a un 3,1% en 2018, siendo la causa de esto el pobre desempeño en materia de productividad (OCDE, 2019).

² DNP (2023).

³ El Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) muestra la existencia de importantes diferencias regionales en materia de innovación entre el centro y los departamentos más alejados, pues el territorio en la primera posición tuvo un puntaje de 77,88 mientras que el de la última posición tuvo 11,38 puntos (Bogotá-Cundinamarca y Vichada respectivamente, DNP & OCYT, 2022).

⁴ Entre estos instrumentos destacan la Política Nacional de Desarrollo Productivo (2016) y la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021).

⁵ MinCiencias 2022. [Políticas orientadas por misiones para la solución de grandes desafíos del país.](#)

⁶ MinCiencias 2022. [Políticas orientadas por misiones para la solución de grandes desafíos del país.](#)

entidad rectora del sector, junto con el DNP, en su función de coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas, incluyendo las de CTI, fortalezcan sus capacidades técnicas y organizacionales para ejecutar, monitorear, y evaluar instrumentos novedosos de política diseñados bajo el enfoque de misiones.

- 2.5 Una política orientada por misiones implica dirigir la inversión en innovación, impulsar la transformación productiva y fomentar el bienestar económico y social, mediante la definición de retos y desafíos ambiciosos para la sociedad. Además de la definición de retos y hojas de ruta, resulta necesario orientar recursos significativos, tanto públicos como privados, de una forma decidida para alcanzar los objetivos misionales trazados (OECD, 2021)⁷. En los países de América Latina y el Caribe (ALC), los desafíos y objetivos misionales se han enfocado en dar solución a grandes desafíos para el desarrollo económico y social de la región, por ejemplo, eliminar el hambre y la desnutrición, mitigar el cambio climático y fortalecer la resiliencia a este, y cerrar las brechas digitales para promover la inclusión de territorios y poblaciones rezagadas. Desafíos que fueron priorizados en la Agenda 2030, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).⁸
- 2.6 En Colombia se han desarrollado programas pilotos en políticas de educación y despliegue de la fibra óptica a través de este enfoque de misiones en territorios rezagados⁹, se han implementado esquemas novedosos de articulación para la resolución de desafíos sociales a través de innovación abierta¹⁰, entre otros ejemplos de orientación esfuerzos públicos y privados para atender desafíos de desarrollo; no obstante, no es sino hasta el año 2022, cuando se establece formalmente la modalidad de formulación de políticas de CTI orientadas bajo este enfoque, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia Potencia Mundial para la Vida*. En este caso, el PND contempla la orientación de políticas e inversión pública en grandes objetivos misionales como un elemento aglutinador de recursos, voluntad política y esquemas de gobernanza con el fin de resolver grandes retos socioeconómicos y ambientales del país;¹¹ así como generar incentivos que permitan atender las grandes transformaciones de una forma innovadora: aumentos en la productividad, desarrollo intensivo en conocimiento y fomento a la innovación.¹²

⁷ Mazzucato, M. (2017). *Mission Oriented Innovation Policy*, Uno de los ejemplos más evidentes con la Misión Apolo en la década de los años 60's, cuyo enfoque fue enviar el hombre a la luna; un reto que dedicó múltiples esfuerzos públicos y privados para desarrollar y acelerar la industria espacial en Estados Unidos (Mazzucato, 2017).

⁸ Reporte y seguimiento Agenda 2030 (2023), presentado por Naciones Unidas, disponible en procesos de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

⁹ El BID en 2022 publicó dos estudios trabajados bajo una orientación por misiones, dada la definición de retos sociales, la convergencia de esfuerzos institucionales, coordinación de la inversión pública y privada y procesos de seguimiento y evaluación, tanto en Medellín, como a nivel nacional: Medellín la más educada y el Programa Nacional de Fibra Óptica. BID (2022) [Una aproximación a dos casos colombianos de políticas orientadas por misiones](#).

¹⁰ La Innovación abierta se refiere a un área metodológica que busca traer ideas, conocimiento y perspectivas externas para ayudar en la toma de decisiones o creación de soluciones. Se busca proactivamente traer la mirada externa para superar e intentar resolver un problema interno (BID, 2023).

¹¹ DNP (2022). [Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia Potencia Mundial de la Vida](#).

¹² Son tres factores los que permiten diseñar una política por misiones; gobernanza, recursos y fomento a la innovación del sector empresarial y emprendedor dirigidos a la resolución de retos a través de la experimentación. OCDE, OPSI y UE (2021). [Public Sector Innovation Facets MISSION-ORIENTED INNOVATION](#).

- 2.7 Esta cooperación brindará elementos técnicos para informar el diseño e implementación de los instrumentos de política que surjan de las hojas de ruta misionales, a través de estos insumos, apoyará el fortalecimiento de capacidades institucionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el DNP para facilitar una ejecución efectiva y eficiente de los recursos destinados a apoyar las políticas de I+D+i orientadas por misiones.
- 2.8 **Valor agregado.** El valor agregado de esta cooperación se centra en la transferencia de lecciones aprendidas en contextos similares en ALC, así como el conocimiento de una amplia red de expertos internacionales que han trabajado en la formulación e implementación de políticas de CTI orientadas por misiones. El BID brindará acompañamiento técnico y apoyará a Colombia en el desafío de formular políticas orientadas por misiones, un proceso complejo y dinámico, que requiere de una robusta articulación multiactor, y en donde el país cuenta con una experiencia limitada¹³.
- 2.9 **Alineación Estratégica.** La CT es consistente con la segunda actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2) en el ámbito prioritario de Tecnología e Innovación, en la acción de desarrollar y aplicar instrumentos que estimulen la innovación, ya que las políticas orientadas por misiones buscan resolver problemas socioeconómicos específicos a través de la financiación de I+D+i. Además, contribuye con el fortalecimiento de la Capacidad Institucional y al Estado de Derecho, como un tema transversal, al fomentar nuevos procesos y prácticas innovadoras en el diseño y ejecución de instrumentos de política. Igualmente, la CT se encuentra alineada con el área prioritaria “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes”, del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14), cuyos resultados esperados se asocian con: (i) fortalecer la calidad de instituciones y políticas así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo del sector privado; y (ii) apalancar la transformación digital para promover gobiernos más efectivos, eficientes y transparentes, mejores y más equitativas oportunidades para los ciudadanos, y empresas más productivas e innovadoras. A su vez, la CT se articula con las acciones del Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-13) mediante el impulso de la inversión en bienes públicos clave para la innovación, dado que el Banco apoyará el diseño de instrumentos novedosos para la ejecución de políticas de CTI en Colombia. Al tiempo, esta intervención contribuye con el nivel 1 de las

¹³ A nivel regional se identifican pocas experiencias en cuanto a la implementación de políticas de orientadas por misiones, entre estas: la Corporación de Fomento de la Producción de Chile (CORFO), diseñó en 2015 un programa de especialización inteligente dirigido a aumentar exportaciones, fomentar la productividad y avanzar en la transición energética del país. En 2004, en Monterey, México, se abordó el desafío de aumentar el gasto en I+D y difundir nuevas tecnologías en la industria manufacturera, un reto implementado a través de una estrategia de clústers y el desarrollo de un parque tecnológico. Recientemente, en Argentina, durante la pandemia, ante el reto de disminuir la tasa de contagio del virus SARs-CoV-2 y diagnóstico oportuno, se fomentó un proceso de colaboración Universidad- Empresa, para trabajar en proyectos de investigación que permitieran el desarrollo de *Kits* de diagnósticos del virus. Esto se lideró a través de financiación de proyectos I+D+i por parte de la Agencia Pública de Argentina (Agencia de I+D+i), logrando generar respuestas del sector público y privado para atender esta emergencia (Mazzucato, 2022).

prioridades del Marco de Resultados Corporativo 2020-2023 (GN-2727-12) (ii) Productividad e innovación (Gasto en I+D como porcentaje del PIB) y en el nivel 3, logra aportar en las metas de desempeño del BID sobre proyectos que apoyan la productividad y la innovación (indicador 3.2). Finalmente, la cooperación contribuye con la actualización de la Estrategia País en Colombia (2019-2022) (GN-2972) en las áreas estratégicas de productividad económica al fomentar la inversión en innovación y el ecosistema digital y en la efectividad de la gestión pública al apoyar al país en buscar una mejor calidad del gasto y la inversión pública en Colombia.

2.10 Este proyecto no incluye criterios ni actividades para promover la igualdad de género y la inclusión de la diversidad de forma directa debido a la falta de evidencia de brechas de género en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de políticas de I+D+i orientadas por misiones. Sin embargo, el proyecto recopilará datos durante la ejecución de actividades que ayudarán a medir las potenciales brechas e informar el diseño de futuras operaciones.

2.11 **Complementariedad con otras iniciativas del Grupo BID.** Esta cooperación complementa a la operación ATN/OC-18239-CO – “Apoyo a Políticas para Fortalecer Capacidades Científicas y de Innovación en el Marco de la COVID-19” enfocada en el fortalecimiento institucional de MinCiencias para dar respuesta a los efectos de la pandemia del COVID-19 (ATN/OC-18239-CO). También se articula con la operación CO-T1510, enfocada en mejorar del Sistema de Apoyo Público a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación implementado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Adicionalmente, se espera que esta cooperación técnica contribuya a crear condiciones habilitantes para promover la inversión pública y ejecución eficiente de proyectos en I+D+i, un propósito previsto en la operación CO-L1295 (en proceso).

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

3.1 **Componente 1. Fortalecimiento de capacidades y generación de conocimiento para el diseño de política de I+D+i orientados por misiones (US\$85,000).** Este componente generará insumos técnicos que informen el diseño, implementación y seguimiento de nuevos instrumentos de política de I+D+i orientados por misiones. Se financiarán: (i) consultoría de *benchmarking* o estudio de buenas prácticas internacionales asociadas con la implementación de instrumentos en las áreas priorizadas en la Política de CTI orientada por misiones o en la Política de Reindustrialización; (ii) asistencia técnica para informar el diseño de nuevos instrumentos de financiación y ejecución definidos en las hojas de ruta de las misiones;¹⁴ y (iii) asistencia técnica para apoyar al diseño de esquemas de seguimiento y/o evaluación de la inversión pública en CTI por misiones¹⁵. Estas acciones permitirán que la institucionalidad del sector, entre ellos MinCiencias y el DNP, cuenten con capacidades técnicas fortalecidas, insumos y experiencias para el diseño de una política de inversión en I+D+i orientada por misiones y con mecanismos de seguimiento para los resultados del corto y mediano plazo.

¹⁴ Esto puede incluir, más no se limita a, esquemas basados en retos, compras públicas funcionales para las misiones, garantías tecnológicas, entre otros instrumentos.

¹⁵ Lo cual podría incluir las acciones establecidas en las hojas de ruta de MinCiencias para la implementación de las misiones de CTI, así como otras acciones e instrumentos para la inversión en CTI a desarrollar por otros actores del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI).

- 3.2 **Componente 2. Fortalecimiento institucional para la ejecución eficiente de instrumentos y programas orientados por misiones (US\$90,000).** Este componente fortalecerá las capacidades organizacionales para gestionar y ejecutar de forma eficiente los nuevos instrumentos orientados por misiones en las entidades y organizaciones del Sistema Nacional de CTI que lideren las misiones, incluyendo el DNP y MinCiencias. Se financiarán: (i) consultoría para la identificación de condiciones habilitantes y modernización de marcos regulatorios que permitan promover la inversión en I+D+i orientada por misiones; (ii) consultoría para la elaboración de un diagnóstico u hoja de ruta para la optimización de procesos de contratación y ejecución de proyectos de CTI¹⁶; (iii) talleres con funcionarios del DNP, MinCiencias, y otros actores clave, para fortalecer capacidades organizacionales, técnicas, y de planificación estratégica críticas para la orientación de la política de CTI orientada por misiones y su articulación con otras políticas del Gobierno Colombiano. Estas actividades permitirán contar con capacidades organizacionales fortalecidas tanto en MinCiencias, como en el DNP; especialmente en la capacitación de talento humano de las entidades para diseñar, ejecutar y monitorear proyectos de I+D+i orientados por misiones
- 3.3 **Componente 3. Fomento a la generación de redes, difusión de conocimiento y comunicaciones estratégicas (US\$25,000).** Este componente busca apoyar procesos de capacitación, diálogo y difusión entre los diferentes actores del SNCTI que trabajarán en las políticas de CTI orientadas por misiones en Colombia. Se financiarán: (i) Talleres con actores clave del sector público, privado, de la academia y sociedad civil organizada para el diálogo multiactor y diseño participativo de mecanismos y planes de implementación en territorio de los instrumentos establecidos en las hojas de ruta de las misiones de CTI; y (ii) eventos de sensibilización y socialización de los resultados de las actividades contempladas en los componentes 1 y 2, incluyendo la diseminación de informes de consultoría, compilación de buenas prácticas internacionales y estudios de caso, y recopilación de experiencias relevantes obtenidas durante la ejecución de las políticas de I+D+i orientadas por misiones en Colombia¹⁷; y (iii) material didáctico para la sensibilización de actores clave sobre la relevancia de la inversión en CTI y las políticas de CTI orientadas por misiones para el desarrollo nacional.¹⁸ Estas actividades permitirán contar con redes de actores fortalecida, a través de funcionarios sensibilizados y capacitados sobre desafíos y oportunidades políticas de CTI orientadas por misiones¹⁹.
- 3.4 El presupuesto total de la CT asciende a US\$200,000. La cooperación será totalmente financiada por el BID a través del área prioritaria de Instituciones eficaces, eficientes y transparentes del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (W2C). La CT no contempla una evaluación.

¹⁶ Este producto podría enfocarse en procesos liderados por MinCiencias o por otras entidades públicas pertenecientes al SNCTI. La selección de los procesos a ser analizados será acordada con la contraparte durante la elaboración de los términos de referencia para la consultoría.

¹⁷ Los talleres y eventos de divulgación serán llevados a cabo en Colombia y se desarrollarán en modalidad híbrida, dependiendo de la necesidad específica que surja para cada uno de estos. Se buscará facilitar la participación de actores claves de diversas regiones colombianas.

¹⁸ Esto puede incluir, más no se limita a, material gráfico como infografías, presentaciones y *brochures*; y material audiovisual, como videos.

¹⁹ Cuando el diálogo multiactor que se promueva con esta cooperación así lo permita, se explorarán opciones de colaboración con las demás ventanillas del grupo BID para abordar temas que superen el ámbito de acción del sector público.

Presupuesto Indicativo (en US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Componente 1. Nuevos instrumentos de política de I+D+i orientados por misiones	Insumos técnicos que informen el diseño, implementación y seguimiento de nuevos instrumentos de política de I+D+i orientados por misiones	US\$85,000	US\$85,000
Componente 2. Fortalecimiento institucional para la ejecución eficiente de instrumentos y programas orientados por misiones	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para gestionar y ejecutar de forma eficiente los nuevos instrumentos orientados por misiones en las entidades y organizaciones del Sistema Nacional de CTI que lideren las misiones, incluyendo el DNP y MinCiencias	US\$90,000	US\$90,000
Componente 3. Fomento a la generación de redes y difusión	Apoyo procesos de capacitación, diálogo y difusión entre los diferentes actores del SNCTI que trabajarán en las políticas de CTI orientadas por misiones en Colombia	US\$25,000	US\$25,000
TOTAL		US\$200,000	US\$200,000

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 El Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha solicitado que el ejecutor de esta CT sea el Banco a través de su división de Competitividad, Innovación y Tecnología (IFD/CTI), en vista de su amplio conocimiento y experiencia en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas de I+D+i en la región. Así mismo, dada la limitada capacidad institucional y de personal del DNP, la experiencia del Banco con la identificación y supervisión de consultores altamente especializados en temas de política de CTI permitirá asegurar la calidad de los productos y resultados de esta cooperación, y facilitará la transferencia de conocimiento y capacidades al Ministerio. Adicionalmente, las características de parte de las actividades a financiar, como el diagnóstico de capacidades institucionales y el estudio de rediseño institucional, hacen poco recomendable que el ejecutor de la cooperación sea a su vez el organismo beneficiario. El punto focal y supervisor de esta CT será Daniel Stagno (CTI/CCO). La Unidad de Desembolso estará en la oficina País de Colombia (CCO). La supervisión de las actividades se realizará en coordinación y de forma continua con las principales entidades involucradas y el personal o consultores que estas asignen al proyecto.
- 4.2 **Contratación.** El Banco contratará consultores individuales y firmas consultoras, de acuerdo con las políticas y procedimientos de adquisiciones vigentes del Banco. Para la contratación de firmas consultoras se aplicarán las políticas de selección de consultores (GN-2765-1) y las guías operativas (OP-1155-4), para las contrataciones de consultores individuales las normas de recursos humanos (AM-650) y para los servicios de no consultoría relacionados con logística y organización de eventos, se aplicarán las políticas de adquisiciones corporativas (GN-2303-28). Las adquisiciones deberán reflejarse y realizarse con base a lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

- 4.3 **Propiedad Intelectual.** En términos generales, el Banco conservará los derechos de propiedad intelectual (PI) de todos los estudios, informes, código fuente, datos técnicos, entregables y cualquier otro producto desarrollado en la implementación de los componentes contemplados y con los recursos de esta cooperación técnica ejecutados en Colombia, como país beneficiario. El Banco podrá editar, modificar y traducir los productos en todo o en parte; crear obras derivadas de estos productos; o mejorar obras existentes con la información recopilada en los productos financiados con los recursos de esta cooperación técnica.

V. Riesgos importantes

- 5.1 El principal riesgo de esta CT es la falta de receptividad por parte de los actores del sistema nacional de CTI, entre ellos DNP y MinCiencias, a las necesidades de fortalecimiento institucional y técnico identificadas en las actividades, llevando a un bajo compromiso por implementar las soluciones propuestas. Este riesgo se mitigará a través del diálogo, acompañamiento y coordinación permanente con el DNP y con MinCiencias durante el desarrollo de las consultorías. Se identifica otro riesgo importante en la capacidad de implementar y dar seguimiento a los instrumentos de política que ayude a diseñar e implementar la cooperación técnica, impactando la sostenibilidad de estos. Este riesgo será mitigado a través del fortalecimiento de capacidades de ejecución, pero también a través del fortalecimiento de la cultura organizacional en torno a la política orientada por misiones. No se identifican otros riesgos importantes.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 No existen riesgos ambientales ni sociales asociados a esta operación, de acuerdo con la política de medio ambiente y cumplimiento de salvaguardias (OP-703), por lo que la operación está clasificada como categoría "C".

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_76306.pdf](#)

[Matriz de Resultados_58578.pdf](#)

[Términos de Referencia_46616.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_70653.pdf](#)